



CONVOCATORIA SOLICITANDO SERVICIOS PROFESIONALES PARA: OFICIAL SOCIAL DE RETENCIÓN ESCOLAR

El Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR) solicita personas motivadas e interesadas en formar parte de su agencia.

Se solicitan los servicios profesionales de setenta y nueve (79) oficiales sociales de retención escolar y dos (2) coordinadores a nivel central para implementar un proyecto de visitas al hogar con el fin de brindar apoyo y seguimiento a estudiantes que fracasaron el año escolar y que no están matriculados.

El Oficial social de retención escolar es un recurso que brindará servicios mediante contrato hasta el 30 de junio de 2022.

El solicitante debe poseer licencia de Trabajo Social, colegiación profesional vigente, Registro Único de Profesionales (RUP), conocimiento de la Ley 246 de 2011 según enmendada, conocida como "Ley para la Seguridad, Bienestar y Protección de Menores" y mínimo de un año de experiencia profesional.

El DEPR proveerá identificación al oficial.

**** SE EXTIENDE LA CONVOCATORIA HASTA EL 25 DE FEBRERO DE 2022 ****

REGIONES EDUCATIVAS DEL DEPR



Requisitos para solicitar

- Automóvil en buen estado y asegurado.
- Computadora propia o tableta con acceso a Internet y conocimiento básico en programas como *Microsoft Office*.
- Conocimiento en aspectos socioemocionales:
 - > Etapas del desarrollo biopsicosocial,
 - > orientación a padres, madres o encargados,
 - > intervención preventiva y retención escolar.
- Conocimiento en coordinación de servicios con agencias públicas o privadas para la prestación de servicios.
- Conocimiento para navegar en Internet y llenar formularios o entrar información en diversas plataformas para la entrada de datos relacionados a:
 - > Servicios provistos y horario,
 - > labor diaria realizada,
 - > facturación de horas trabajadas.
- Poseer cuenta de correo electrónico (*Gmail* o *Outlook*).
- Someter una propuesta profesional breve en la que conteste las siguientes preguntas:
 - > ¿Quién soy yo como profesional?
 - > ¿Cómo puedo contribuir a la retención de estudiantes en las escuelas de PR?
 - > ¿Cuál es mi disponibilidad de horario?
 - > ¿A cuáles regiones puedo llegar? (mencione al menos dos (2) en orden de preferencia)
 - > Acompañar la propuesta con un resumé actualizado.
- El/la solicitante debe poder cumplir con un mínimo de 80 hasta un máximo de 130 horas mensualmente.
- Entusiasmo, motivación y deseo de ayudar a lograr cambios comunitarios.

**Si cumple con los requisitos, envíe la documentación al siguiente correo electrónico: ayuda_propuesta@de.pr.gov

****TODA PERSONA QUE TRABAJE PARA EL GOBIERNO DE PR DEBE SOLICITAR UNA DISPENSA EN LA OFICINA DE ÉTICA GUBERNAMENTAL ****